

BOLETÍN INFORMATIVO FEBRERO – MARZO 2016

En Málaga febrero-marzo de 2016



Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Málaga Parroquia de la Purísima Concepción

Queridos hermanos en la Virgen del Rocío:

Casi a punto de finalizar el primer mes del 2016 y ya en puertas de La Cuaresma, volvemos a ponernos en contacto para informaros de las actividades culturales que tenemos previsto realizar. Así como, hablar de las ya realizadas en este mes de enero.

El pasado **sábado 9** al concluir la sabatina mensual tuvimos un **evento en nuestra casa-hermandad**, fue una gran noche de alegría, convivencia y hermandad; y como publicamos en nuestra página web y las redes sociales fue el primer evento organizado para sufragar parte de los gastos de nuestra próxima Romería de Pentecostés. En esta ocasión, contamos con la actuación del **Grupo Azabache**, que con su cante y magnífica forma de actuar nos mantuvo en danza hasta bien entrada la madrugada, haciendo que este primer evento de Camino 2016 fuera un rotundo éxito donde tuvo cabida tanto la juventud como los mayores.

El **sábado 23** tuvo lugar la **I Convivencia de la Juventud Rociera Malagueña**, la cual se realizó en las dependencias municipales de "La Caja Blanca", contamos con la asistencia y participación de las seis Hermandades del Rocío, filiales de la Matriz de Almonte de nuestra provincia. Habiendo sido invitada la Delegación de juventud de la Hdad. Matriz, la cual en esta ocasión y muy a su pesar no ha podido asistir por coincidir con otros compromisos adquiridos con antelación y así nos lo comunicaron.

La Agrupación de Congregaciones, Hermandades y Cofradías de Gloria de Málaga llevará a cabo un ciclo de tres charlas formativas en colaboración con la Diócesis de Málaga dirigidas tanto a las Juntas de Gobierno como a todos los hermanos pertenecientes a las mismas. Todo el que esté interesado en asistir que se ponga en contacto con la Hermandad. Las fechas de celebración son las siguientes:

Lunes 25 de enero "Jubileo de la Misericordia. Bula Misericordiae Vultus", impartida por el Rvdo. P.D. Antonio Coronado Morón en el salón de actos de la Cofradía de la Expiración a las 20:30 horas. Cuando os llegue esta comunicación esta charla ya se habrá realizado, pero se os habrá informado de la misma a través del teléfono móvil de la Hermandad, esperamos que os haya llegado a todos.

Lunes 8 de febrero "Las Hermandades y Cofradías en nuestra Diócesis de Málaga", impartida por el Rvdo. P.D. José Ferrari Ojeda en el salón de actos del Colegio de los Salesianos de Málaga a las 20:30 horas.

Lunes 22 de febrero "Evangelii Gaudium, Discípulos misioneros", impartida por el Rvdo. P.D. Felipe Reina Hurtado en el salón de actos del Colegio de los Salesianos de Málaga a las 20:30 horas.

Como ya sabréis, este año para la Romería 2016 no se ha presentado candidatura alguna a Hermano Mayor, lo cual implica que esta Junta de Gobierno será la encargada de organizar y gestionar el camino. Además, contamos con el buen trabajo realizado el pasado año por nuestro Hermano Mayor D. Francisco J. Fernández Carpena y con numerosos hermanos que se están ofreciendo a colaborar en lo que sea necesario para llegar con bien a las Plantas de la Santísima Virgen del Rocío y su Divino Hijo. En sus manos estamos y seguro que lo haremos bien.

Este mes de febrero, se va a comenzar un curso de baile donde empezaremos con sevillanas. Será en nuestra casa-hermandad los martes en horario a establecer según demanda, los interesados poneros en contacto con la Hermandad.

El **domingo 6 de marzo** vamos a tener un almuerzo de hermandad en la casa de Calzada de la Trinidad, a partir de las 14:30 horas. En el tablón de anuncios pondremos la hoja para confirmar asistencia, y también podéis comunicarlo por teléfono.

Sin más, solo nos queda seguir disfrutando de esta nuestra Hermandad y, para ello, a continuación os informamos de los actos más inmediatos que vamos a realizar, esperando contar con vuestra presencia, recibid un cariñoso un abrazo.

**¡Viva La Virgen del Rocío! ¡Viva El Pastorcito Divino! ¡Viva la Hermandad de Málaga!
¡Viva la Madre de Dios!**

SECRETARÍA

Para mejora de la comunicación estamos trabajando en la actualización de datos personales de los hermanos ya que hay fichas personales en la cual no existe ni tan siquiera un número de teléfon. Os informamos que dichos datos son estrictamente confidenciales y, exclusivamente, para el uso de la Hermandad cuando así lo necesite. Por ello os rogamos que nos hagáis llegar vuestros datos personales actualizados a fecha de hoy, a través de la vía que mejor os convenga: personalmente, telefónicamente, por correo electrónico, por whatsapp o por escrito. Estos datos serían: nombre y apellidos, dirección exacta con todos los datos, número de teléfono fijo y móvil y el e-mail, en caso de tenerlo.

Como ya sabéis desde hace más de un año, se realizó un cambio en la compañía de teléfono quedando de la siguiente manera: **tlf. Fijo: 952 28 12 87, tlf. Móvil: 672 129 094**. Así mismo, os recordamos que para el buen funcionamiento seguimos a vuestra disposición en la casa-hermandad los lunes y jueves a partir de las 19:30 horas hasta aproximadamente las 22:00 horas. En caso de necesidad en días diferentes, podéis contactar con la Hermandad dejando un mensaje en los teléfonos y se os atenderá lo antes posible.

Debido a que somos muchos los hermanos los que utilizamos las nuevas tecnologías, os pedimos que todo el que tenga WhatsApp guarde el número de teléfono móvil de la Hermandad en sus contactos, ya que es una condición indispensable para que puedan recibir los mensajes con las noticias actualizadas y recordatorio de los actos culturales de la Hdad.

TESORERÍA

Os informamos que siguiendo las directrices que marcan nuestras Reglas y como se convoca a Cabildo Ordinario de Cuentas para el próximo jueves 25 de febrero, las cuentas estarán expuestas en la Hermandad con 15 días de antelación, aunque es nuestra intención que el próximo **lunes día 1 de febrero**, para que todo el hermano que esté interesado pueda verlas.

También comunicamos las fechas de Tesorería en lo referente a la entrega y recogida de documentación para el próximo Camino 2016. Las fechas de **entrega de documentación** a los titulares de carretas serán los días lunes **28** y **jueves 31** del mes de **marzo**; y los días **4, 5, 6, y 7 de abril** (de lunes a jueves); siendo el **jueves 7 de abril, el último día para entregar la documentación a los titulares de carretas.**

Las fechas de **recogida de documentación y abono de la cuota de camino** serán los días **4, 5, 6, y 7** y los días **18, 19, 20 y 21 de abril** (de lunes a jueves ambas semanas). Siendo el **jueves 21 de abril, el último día para recogida de la documentación a los titulares de carretas y para el pago de la cuota de camino.**

Tanto la entrega como la recogida de documentación serán en horario habitual de **Tesorería, de 19:30 horas a 22:00 horas.**

DELEGACIÓN DE CARIDAD

Se recuerda que como en años anteriores, la Delegación de Caridad de nuestra Hermandad, organiza el **Rastillo Benéfico** durante los domingos 7, 14, 21 y 28 de febrero en la caseta de la **Peña Los Romeros** del recinto ferial de Torremolinos. De antemano, agradecemos a todos los hermanos que se han puesto en contacto esta Delegación colaborar desinteresadamente en esta gran actividad que es muy importante para el a fin de desarrollo de la labor social de nuestra Hermandad. Como en anteriores ediciones, habrá servicio de barra atendida por diferentes grupos de hermanos, carretas y amigos. Esperamos contar con la asistencia del mayor número de hermanos y amigos a fin de recaudar fondos para seguir adelante con tan bonita y necesaria labor.

Os recordamos que una vez clausurado el Rastrillo 2016, comenzaremos con la preparación del próximo rastrillo y para ello volvemos a solicitar la colaboración de todos aportando los objetos, ropas, juguetes, etc., que no utilicéis para que lo transformemos en ayuda para los más desfavorecidos.

DELEGACIÓN DE CULTO

La Delegación de Culto informa que ante el problema que tenemos al no poder contar con la presencia y el apoyo de un sacerdote en los actos o actividades culturales y formativas de nuestra Hermandad. Por ello, estamos pendientes de concertar una cita formal con la autoridad eclesiástica para exponer nuestras necesidades e intentar resolverlo lo antes posible. Aún a pesar de ello, esta Delegación sigue trabajando para realizar actividades propias y preparatorias del tiempo litúrgico que vamos a vivir, la celebración de esta próxima **Cuaresma**. Las Actividades que tenemos programadas son:

El próximo **miércoles 10 de febrero** comienza La Cuaresma con la celebración del **Miércoles de Ceniza**. Por ello, se va a intentar realizar la imposición de la ceniza en nuestra Casa-Hermandad a partir de las **21:00 horas**, a los hermanos que por cuestiones de horario no pudiesen asistir, les informamos de los horarios de imposición de ceniza **en nuestra sede canónica La Purísima** siendo **en horario de misa habitual a las 9:30 horas y a las 19:00 horas**, en la cual se impondrá la ceniza **y también a las 17:00 horas sin la celebración de misa.**

Además, es nuestra intención realizar unas **Charlas Cuaresmales** para las cuales estamos intentando contar con la colaboración del párroco de la iglesia del Carmen del Perchel. Éstas se llevarán a cabo en nuestra Casa-Hermandad y en viernes de Cuaresma y la fecha una vez la

concretemos, se os informará a todos los hermanos por los medios adecuados. Otra actividad será la celebración del **Vía-Crucis**, que se realizaría andando desde la ermita de San Lázaro donde se encuentra la I Estación, hasta la capilla del Calvario donde se encuentra la XIV Estación, la fecha del mismo sería el viernes 19 de febrero a las 18:00 horas, para poder concluirlo antes de que oscurezca.

De antemano agradecemos vuestra colaboración y nos gustaría contar con la asistencia del mayor número de hermanos posible para compartir el inicio de este Tiempo Litúrgico.

Recordamos que según se recoge en nuestras reglas **la sabatina mensual**, salvo excepción que se comunicaría oportunamente, se celebra el **primer sábado** de cada mes en nuestra Sede Canónica a las **19:00 horas**, por tener la parroquia horario de invierno. Al ofertorio se sigue recogiendo alimentos no perecederos para así ayudar a más necesitados tanto de nuestra Hermandad como de nuestra feligresía. Esperamos contar con la colaboración del mayor número de hermanos.

DELEGACIÓN DE FORMACIÓN

Cuaresma en el Año Jubilar de la Misericordia. ¿Cómo encajamos, en un año Jubilar (de alegría) Misericordioso, la Cuaresma.

En un primer momento parece que se contraponen la Penitencia con el Jubileo y no es así ya que la Cuaresma en sí misma es un tiempo de preparación. Más de una vez he oído decir a algunas personas que los cristianos hablamos demasiado de caridad y muy poco de justicia. Para responder a estas personas sería suficiente decir que hablar, en cristiano, de caridad, es lo mismo que hablar de justicia misericordiosa. Para darnos cuenta de que la palabra "justicia" significa *misericordia* nos bastará con ver el contexto con el que los Profetas escribían esta palabra. El profeta Amós y el profeta Isaías son ejemplos clarísimos: *buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido, haced justicia al huérfano, abogad por la viuda (I, 17). Es decir lo que el Catecismo nos enseña como Obras de Misericordia.*

Y ¿que se nos pide a los cristianos en este tiempo de Cuaresma? Su Santidad el Papa Francisco acaba de publicar su Mensaje para La Cuaresma 2016, que encabeza con la frase del Evangelio de San Mateo (9,13): "Misericordia quiero y no sacrificios". Y en este mensaje se nos invita a que nos preparemos para conmemorar el momento más importante de la Cristiandad, aquel en que el Amor Supremo lo dio todo por la salvación de los hombres, sufriendo el tormento y la muerte en la Cruz. Esforzándonos por comprender que Cristo vino a enseñarnos que todo se basa en el Amor, en la Caridad, y que ésta siempre se basa en principios justos, de justicia, o lo que es igual, de Misericordia.

No se contraponen la Cuaresma y la Misericordia. Al contrario se complementan. Y durante estos 40 días, la Cuaresma, deberíamos intentar poner al día nuestras acciones, las que conllevan alegría al prójimo, para poder practicarlas no solo en un periodo determinado del año, sino en todo el año.

El mensaje de SS termina con este párrafo: "La Cuaresma de este Año Jubilar, pues, es para todos un tiempo favorable para salir por fin de nuestra alienación existencial gracias a la escucha de la Palabra y a las obras de misericordia. Mediante las corporales tocamos la carne de Cristo en los hermanos y hermanas que necesitan ser nutridos, vestidos, alojados, visitados, mientras que las espirituales tocan más directamente nuestra condición de pecadores: aconsejar, enseñar, perdonar, amonestar, rezar. Por tanto, nunca hay que separar las obras corporales de las espirituales. Precisamente tocando en el mísero la carne de Jesús crucificado el pecador podrá recibir como don la conciencia de que él mismo es un pobre mendigo. A través de este camino

también los «soberbios», los «poderosos» y los «ricos», de los que habla el Magníficat, tienen la posibilidad de darse cuenta de que son inmerecidamente amados por Cristo crucificado, muerto y resucitado por ellos. Sólo en este amor está la respuesta a la sed de felicidad y de amor infinitos que el hombre —engañándose— cree poder colmar con los ídolos del saber, del poder y del poseer. Sin embargo, siempre queda el peligro de que, a causa de un cerrarse cada vez más herméticamente a Cristo, que en el pobre sigue llamando a la puerta de su corazón, los soberbios, los ricos y los poderosos acaben por condenarse a sí mismos a caer en el eterno abismo de soledad que es el infierno. He aquí, pues, que resuenan de nuevo para ellos, al igual que para todos nosotros, las lacerantes palabras de Abrahán: «Tienen a Moisés y los Profetas; que los escuchen» (Lc 16,29). Esta escucha activa nos preparará del mejor modo posible para celebrar la victoria definitiva sobre el pecado y sobre la muerte del Esposo ya resucitado, que desea purificar a su Esposa prometida, a la espera de su venida. No perdamos este tiempo de Cuaresma favorable para la conversión. Lo pedimos por la intercesión materna de la Virgen María, que fue la primera que, frente a la grandeza de la misericordia divina que recibió gratuitamente, confesó su propia pequeñez (cf. Lc 1,48), reconociéndose como la humilde esclava del Señor (cf. Lc 1,38).”



**Real Hermandad de
Ntra. Sra. del Rocío de Málaga**
Parroquia de la Purísima Concepción

REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE MÁLAGA CITACIÓN A CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición de la Sra. Presidente y aprobado en Junta de Gobierno, en virtud de la Regla nº 37.2.b de nuestros Estatutos, se le cita a **Cabildo General Ordinario**, que tendrá lugar D.m. el próximo **jueves 25 de febrero** a las 20:30 horas en primera y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la **Parroquia de la Purísima** para tratar los asuntos que se relacionan como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lectura de la Palabra e invocación al Espíritu Santo.
- 2.** Lectura y aprobación si procede de actas anteriores.
- 3.** Lectura y aprobación si procede de la Memoria de Tesorería del Ejercicio 2015.
- 4.** Informe de Censores sobre el Balance General de Cuentas 2015.
- 5.** Nombramiento de Censores de Cuentas.
- 6.** Ratificación propuesta cargo de Comisión Permanente.
- 7.** Aprobación si procede concesión de Medalla de Oro de la Hermandad.
- 8.** Primera Asamblea de Camino 2016.
- 9.** Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar rogamos su puntual asistencia.

En Málaga, a lunes 1 de febrero de 2016.

Vº. Bº de la Presidente

Fdo.: El Secretario en funciones

Dña. Mª Jesús Mañas Sánchez

D. Francisco José Peláez Criado